

Chan, Rosa María

2004 La historia de Ixpayac en la tradición oral de los habitantes de la Aldea San Juan de Dios, Municipio de San Francisco, Petén. En *XVII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2003* (editado por J.P. Laporte, B. Arroyo, H. Escobedo y H. Mejía), pp.693-701. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

62

LA HISTORIA DE IXPAYAC EN LA TRADICIÓN ORAL DE LOS HABITANTES DE LA ALDEA SAN JUAN DE DIOS, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO, PETÉN

Rosa María Chan

La narración oral es uno de los móviles ancestrales que las sociedades desarrollan para transmitir la idiosincrasia que las caracteriza, constituyendo de esta manera una herramienta importante de la identidad de cada región. Esta tradición oral evoluciona de acuerdo al entorno histórico, natural y urbano que rodea al hombre proporcionando enseñanzas a través de moralejas lúdicas que quedan impregnados en la memoria colectiva.

La tradición oral ha jugado un papel importante en el trabajo científico, tanto etno-histórico, arqueológico, histórico, político, sociológico, etc. En primer lugar, porque es la fuente principal para el hallazgo de nuevas zonas arqueológicas o históricas, así como de la recuperación histórica. En segundo lugar, la tradición oral ha brindado una vía de posible explicación y entendimiento del pasado.

La naturaleza de una comunidad construida sobre la base del respeto a su historia constituye uno de los pilares para la forja de una identidad, e allí la importancia de la presente investigación, promoviendo de esta manera la interrelación entre la ciencia y la sociedad que hoy constituyen los cimientos sobre los que descansa la identidad de los pueblos.

Resulta importante recurrir a los recuerdos y tradiciones de los campesinos y ciudadanos actuales que continúan con muchas de las costumbres antiguas. En particular, con ayuda de la tradición oral se ha podido, en parte, reconstruir la dinámica observada en la hacienda Ixpayac, así como el sostén que la hizo florecer en los albores del siglo XIX.

Ixpayac es considerado como parte de la identidad cultural de la aldea San Juan de Dios, los ancianos del lugar aún hacen reminiscencia de la época de apogeo de la hacienda. De allí la importancia de rescatar la información, sistematizando la memoria histórica del pueblo que la habitó y de quienes aún se encuentran en los recuerdos de los pobladores originarios de San Juan de Dios.

RESCATE DE LA TRADICIÓN ORAL

La historia más verídica es aquella que la gente cuenta en sus momentos de tertulia. La historia de la humanidad se ha construido, en parte, gracias a la transmisión oral, y con el tiempo esta transmisión oral pasa a formar parte de la historia escrita. Sin embargo, el paso de lo oral a lo escrito provoca lagunas y subjetividades que trastocan parte de la historia. La tradición oral es la historia de un pueblo, de una sociedad que avanza a la vez que con ella se moldean sus historias, vivencias y tradiciones.

La tradición oral en una dinámica que si no se alimenta, poco a poco pierde elementos o eslabones que unen a una sociedad con su pasado. La tecnología hace que esta riqueza se vaya olvidando, las transformaciones de las culturas a través del tiempo coadyuvan a que las costumbres y los

hábitos antiguos vayan cambiando en un proceso de adopción de otras prácticas promovidas por los medios de comunicación, y por falta de incentivos por parte de los adultos, por trasladar sus conocimientos a sus hijos e hijas.

El patrimonio cultural diseminado en las distintas regiones de nuestro país, no se limita a la arqueología propiamente. El estudio de las diversas poblaciones permite descubrir la riqueza y la diversidad de direcciones en las que puede encaminarse la cultura. La tradición oral o folklore, hace referencia a diferentes aspectos de la cultura popular. La historia oral es una de las formas más tradicionales en la transmisión de la cultura.

LA HACIENDA IXPAYAC

Ixpayac es una de las pocas haciendas ganaderas que florecieron en Petén durante el siglo XIX. Junto a ella eran de *“fama las haciendas de ganado vacuno y caballar que existían en los extensos campos de los pueblos de La Libertad, San Francisco, Santa Ana, Juntecholol, Santo Toribio y el famoso Poptun...”*, según indica Soza en su Monografía de Petén (1970:127).

Por tradición oral se sabe que la población mayoritaria de la actual aldea San Juan de Dios, tiene sus orígenes en esa hacienda. Ixpayac actualmente está abandonada, su área habitacional está destruida, el ganado se convirtió en silvestre, y aún quedan remanentes de los cafetales cultivados desde finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Es poco lo que se sabe de Ixpayac, pues es muy escasa la información documentada, pero los habitantes de San Juan de Dios la mantienen en su memoria, siendo uno de los temas prioritarios para la recuperación de la memoria histórica de esa aldea. El proceso de documentación de la tradición oral promueve la recopilación de los datos posibles para reconstruir una de las facetas de la historia desarrolladas durante el siglo XIX e inicios del siglo XX, en el departamento de Petén.

El área actualmente se encuentra en jurisdicción del municipio de La Libertad. Se localiza en las coordenadas geográficas N 16° 44' 27.54" y W 90° 01' 16.08".

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

La cultura tradicional y popular forma parte del patrimonio universal de la humanidad, considerándose como un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural. El desarrollo de la hacienda Ixpayac contiene temas muy vinculados a la historia agraria, economía, religión, y aspectos socio-culturales, lo que actualmente ha formado percepciones místicas entre algunas personas jóvenes de San Juan de Dios, quienes escuchan de un Ixpayac que fue glorioso en la época Independiente, en especial la Republicana y que en la actualidad ya no existe.

A continuación de manera sucinta se presenta la información recopilada, dividida en tres temáticas. La Hacienda de Ixpayac en la historia: 1) bienes religiosos; 2) leyendas; y 3) tradiciones.

LA HACIENDA DE IXPAYAC EN LA HISTORIA

El relato de la historia de Ixpayac se realizará de acuerdo con una cronología descriptiva por siglos, a partir de finales del siglo XVIII, en los cuales se hace mención a eventos relacionados a las épocas políticas por las que ha pasado el país.

SIGLO XVIII

Es menester iniciar haciendo una reminiscencia del siglo XVIII, cuando en las sabanas de Petén se habían iniciado las actividades ganaderas. Existían pocos pueblos con habitantes de 8 a 10 familias, algunos núcleos desarrollados alrededor de la cuenca del lago Petén Itza, con los pueblos de San

Andrés, San José, San Juan de Dios, Chachaclun (San Francisco), y San Pablo de los Remedios, según recopilaciones y estudios publicados por el Instituto Geográfico Nacional (1983), y por Milián, Grunberg y Choc (2001).

El dueño de la Hacienda era el Coronel Manuel Pinelo, miembro de una familia de las más acaudaladas de Petén y residente en Ciudad Flores, poseedor de bienes raíces (Soza 1970). El Coronel Pinelo ejerció el cargo de Corregidor del Distrito y en dos ocasiones el de Diputado al Congreso Nacional.

SIGLO XIX

A inicios del siglo XIX existían 10 haciendas ganaderas en Petén: Xex, Juntecholol, Yaxche, Ixpayac, Machaquila, Petensuc y Poptun (hoy Poptun), según el Instituto Geográfico Nacional (1983). Uno de los personajes de connotada fama en la isla de Flores era uno de los hijos del Coronel Pinelo, un sacerdote muy recordado, conocido después como el Padre Pinelo.

Durante la época Independiente en Petén, las áreas se adjudicaban a los jefes políticos, a sus amigos y a los descendientes de los colonos españoles que residían principalmente en la isla de Flores. Ixpayac pertenecía ya a la familia Pinelo desde el siglo XVIII. La hacienda desarrolló una actividad ganadera intensiva y extensiva, con la crianza tanto de ganado vacuno como caballar, al cuidado de mozos contratados en las rancherías cercanas, aunque se sabe que llegaban yucatecos a trabajar al lugar. Sus habitantes, con excepción de 12 ó 15 familias de propietarios laboriosos y honrados, eran los mayordomos, vaqueros y criados con sus respectivas familias.

La comercialización tanto de ganado en pie, carne y quesos, se mantenía hacia la península de Yucatán (Tabasco, Campeche y Quintana Roo). La agricultura desarrollada era de subsistencia, con la siembra de la milpa (maíz, frijol y ayote). Entre otras actividades agrícolas se tenía la siembra de la caña de azúcar para la elaboración de panela, y otros frutales, los cuales se sembraban en huertas familiares.

Mantenían muy buenas relaciones sociales no sólo con los residentes isleños, sino también con las rancherías vecinas, incluyendo al municipio de San Juan de Dios a quien pertenecían jurisdiccionalmente, así como con los estados mexicanos indicados anteriormente. En cuanto a sus relaciones políticas, fue muy importante el vínculo con el abogado y coronel Clodoveo Berges Penados, Jefe Político de Petén y Comandante de Armas Departamental cuando Manuel Estrada Cabrera asume el poder, de 1898 hasta 1920.

Durante este siglo aparece un personaje que llegó a convertirse en el cacique de la Hacienda Ixpayac, según los relatos locales, llega a Ciudad Flores, proveniente de Belice, un individuo de origen chino, quien fue traído por instancias de don Clodoveo Berges, quien según los actuales habitantes de San Juan de Dios, era su compadre. Aunque no se sabe exactamente el motivo de su llegada ni cómo arribó a Petén.

Según Norman Schwartz (comunicación personal, 2002), en el Archivo General de Centro América existen documentos que relatan la llegada de este personaje y su adopción por la madre del Padre Pinelo, después de la muerte de su esposo, el Coronel Manuel Pinelo. Al haberlo recibido y registrado en este país, se le dio el nombre de José Julián Pinelo, quien en la segunda mitad del siglo XIX se convierte en el administrador de Ixpayac y actualmente se habla de él como el cacique de la Hacienda, tal y como fue conocido durante más de un siglo.

Julián Pinelo, o “el chino” como lo llaman en los documentos municipales de San Juan de Dios, se casó con la señora Petrona Baños, con quien procreó dos hijas: María y Juana Manuela, según atestiguan los archivos de nacimiento del registro civil de la Municipalidad de San Juan de Dios. A los dos años, en 28 de enero de 1888, Julián Pinelo fallece en Ixpayac, de causa natural, sin haber elaborado un testamento.

Durante los años en que Julián Pinelo administró la finca, ésta fue muy próspera, se contrataba gente de las rancherías cercanas, aunque ya había un buen número de habitantes en el asentamiento, lo que dio mérito a nombrarla como aldea, según los datos del registro civil del Municipio de San Juan de Dios, correspondientes a las últimas década de siglo (1880 y 1890). El pago se hacía en especie, o sea en abarrotes y abastecimiento de alimentos.

Durante la época Republicana, Ixpayac continúa sus actividades ganaderas, se consideraba como una de las haciendas ganaderas más fructíferas de Petén, junto con la hacienda Juntecholol, siendo ambas muy antiguas, según el presbítero Juan S. González, párroco en Flores (1867).

Ixpayac poseía un hato de más de 1000 cabezas de ganado y se cuenta que en algún tiempo sus límites llegaron en el sector sur hasta el río Subín, del cual dista 9.5 km, en línea recta. Su dinámica social se veía fortalecida por las buenas relaciones con las comunidades vecinas, especialmente con los habitantes de Flores. Celebraban su fiesta patronal con gran pompa, a la que acudían alegremente personas de la región, en honor al santo patrono San Rafael Arcángel.

Su producción, aparte de la ganadería, era la agricultura de subsistencia para abastecer a sus pobladores, el cultivo de caña para la elaboración de la panela, así como la siembra del café (aproximadamente a partir de 1880), en las huertas familiares (localmente se denominan patios), de los cuales actualmente se observan remanentes silvestres que crecen en el área, y que usaban para consumo propio. Aunque a mediados de siglo ya se iniciaba la comercialización en Guatemala, en Ixpayac su cultivo era para consumo local. Algunos historiadores piensan que el café no se comercializó por su mala calidad (Schwartz, comunicación personal 2002), pero en realidad, los relatos indican que no es esa la razón, sino que el medio de producción más importante era la ganadería, por lo tanto no les interesaba comercializar el café.

A inicios del siglo XX, la ganadería era la base fundamental para la zona, la persona que menos ganado tenía, poseía por lo menos unas 15 ó 20 cabezas de ganado vacuno, de gran valor económico para los habitantes locales. Debido a la Guerra de Castas sucedida en Yucatán (1847-1901), se tuvo que trasladar su comercialización hacia Belice, conservándose el mercado hasta mediados del siglo XX.

El sistema de compra-venta se basaba en el trueque, en ocasiones a cambio de sal. En el área al igual que en San Juan de Dios, se elaboraban hamacas y riendas de henequén y pita floja, así como la venta de panela. La industria panelera hecha con caña de azúcar, se mantuvo con numerosos trapiches hasta principios del siglo XIX (1800), hasta que fue eliminada por los monopolios establecidos por el gobierno de Jorge Ubico, como característica del capitalismo, según indica el Plan de Desarrollo Integrado de Petén, así como el inicio del consumo de azúcar elaborada en los ingenios.

Después de la muerte de Julián Pinelo, "el chino", en 1888, Ixpayac empieza a declinar, la gente poco a poco va emigrando hacia otros lugares, la mayoría hacia San Juan de Dios, otros a San Francisco, La Esperanza y Flores, abandonando la finca al no tener un administrador que subsidiara a sus habitantes y mantuviera la hegemonía del lugar. Los Pinelo continuaron manteniendo su ganado, pero la dinámica social era muy distinta, ahora Ixpayac era considerada como aldea. Para la crianza del ganado se pagaba un salario injusto a los trabajadores, por lo que con el tiempo ya no querían trabajar.

SIGLO XX

Las cabezas de ganado se abandonan poco a poco. Se contrata personas de Baja Verapaz (Salamá), y Alta Verapaz (San Cristóbal), para trabajar en el área (1928). Aproximadamente en la década de 1930 se abandona el lugar. A mediados del siglo XX, cuando Ixpayac estaba abandonado, llega una familia de apellido Zavala a vivir a esas tierras, provenientes de Villa Hermosa, Tabasco, quienes actualmente residen en San Benito, Petén. Después de 1951, una familia de San Juan de Dios decide ir a colocar un trapiche para la elaboración de la panela en Ixpayac, donde viven algunos años. Vuelven a dar vida a los cafetales abandonados, haciendo dos plantaciones más para consumo propio, pero al poco tiempo abandonan y regresan a la aldea.

Para 1960, durante la época del FYDEP, esta área formaba parte del proyecto agropecuario La Libertad, una de las seis áreas de colonización de la empresa, lo cual comprendía además de la crianza de ganado, el desarrollo de cultivos permanentes como los árboles de chico zapote para la extracción del chicle, pimienta gorda, hule, cacao, cítricos, etc.

Entre las décadas de los sesenta y setenta, durante la gerencia del coronel Oliverio Casasola, el FYDEP distribuyó grandes áreas de tierra a latifundistas de la Costa Sur y de la ciudad capital, Cobán, del oriente de Guatemala y especialmente a militares con méritos. El área de Ixpayac fue otorgada a la señora Gregoria Muñoz, conocida localmente como “la viuda”, quien gestionó su documentación legal ante el FYDEP, posteriormente con el INTA, trasladando sus derechos al vender el área a través de una negociación entre el Fondo de Tierras, CEAR y ACNUR para ser concedida a las CPR (comunidades de población en resistencia), que serían reubicados de la Sierra Lacandón, como un compromiso adquirido con la firma de los Acuerdos de Paz. La finca fue vendida en 1997.

Hasta la década de los noventa, aún se observa ganado mostrenco (ganado vacuno abandonado y convertido en silvestre), abandonado por las familias Penados, Chan y Borges de las comunidades de San Francisco y San Juan de Dios. Las relaciones disminuyeron con los habitantes de Flores. Uno de los motivos para abandonar el área a finales de los ochenta fue la presencia de un grupo de rebeldes, época de apogeo del conflicto interno de Guatemala.

Algunos vecinos de San Juan de Dios se dedicaban a cazar el ganado mostrenco para la venta de la carne en un nivel local. Actualmente, el uso de Ixpayac es destinado como área de reserva, quedando prohibida toda clase de cacería y extracción de cualquier recurso. Además, ha sido elaborado un proyecto maderero para desarrollar en el futuro, cruzando las brechas, en el centro del antiguo asentamiento de Ixpayac.

BIENES RELIGIOSOS DE IXPAYAC

Desde los siglos XVII, XVIII y XIX, la iglesia y el gobierno dominaban la sociedad guatemalteca. El carácter religioso era el centro de la atención, por lo que se le da especial énfasis en el presente documento. A continuación se reportan cuatro elementos culturales, que forman parte del patrimonio cultural local bajo la categoría de Bienes Muebles, que pertenecían a la iglesia y posterior a su abandono fueron trasladados a distintos lugares de Petén: 1) una imagen del Arcángel San Rafael; 2) tres campanas de cobre; 3) un cáliz de plata; y 4) una custodia de metal dorado.

Los objetos fueron llevados a la hacienda desde la isla de Flores, de donde eran los propietarios. Se cree que originalmente eran trasladados desde Yucatán por los vínculos, tanto comerciales como religiosos que los habitantes de la península mantenían con Petén. Además, los estudios sacerdotales eran desarrollados en Mérida, Yucatán, con la orden de los Franciscanos, a cuya diócesis pertenecía Petén.

IMAGEN DEL ARCÁNGEL SAN RAFAEL

La obra, conocida como la Imagen del Arcángel de San Rafael, es resguardada celosamente por los sanjuaneros. Se trata de un lienzo al óleo policromo, colocado en un marco finamente tallado en madera bajo un vidrio. No se observa la firma del pintor, posiblemente se encuentra en la esquina inferior derecha, la cual no puede verse debido a que en ese lado fue colocada una cédula con anotaciones en la fecha cuando fue trasladado el cuadro a San Juan de Dios. Las dos primeras líneas no son legibles debido a manchas ocasionadas por acciones del agua, solamente puede leerse: “*San Juan de Dios. Febrero 18 de 1951. M. Ch.*” Las iniciales corresponden al nombre Mercedes Chan, aunque no se pudo averiguar quién fue este personaje.

El arcángel, que posee un atuendo de militar romano como un emblema de autoridad, porta diadema de oro y piedras preciosas que expresan distinción. Además, está ataviado con largas alas, estola de color rojo y cinturón de oro, elementos que simbolizan virtudes. En su mano derecha sostiene

un bordón (se le llama bordón al bastón con punta de hierro, más alto que un hombre, que llevan los peregrinos), elemento que lo distingue como peregrino, y en la izquierda el pez que menciona el libro bíblico de Tobías.

COMENTARIOS ADICIONALES

El lienzo corresponde a un estilo pictórico del siglo XVI, practicado en Yucatán en pinturas al óleo elaboradas en esa época. Al ser abandonada la aldea Ixpayac, el cuadro quedó sin ningún cuidado en la iglesia del lugar, ocasionando daños a la imagen, debido a que con el tiempo se cayó de donde colgaba, dañándose el marco. Además, la lluvia que goteaba a través de las láminas dañó la pintura, provocando manchas. El cuadro fue trasladado hacia San Juan de Dios, el día 18 de febrero de 1951, a instancias de los habitantes de San Juan de Dios quienes en procesión la cargaron hacia su aldea.

Las relaciones de la familia Pinelo con la curia, sumado a los vínculos de sus amigos de Flores con Yucatán, sugieren con certeza que el cuadro llegó a Petén desde esa región, pero no se sabe exactamente cuándo, aunque ya aparece en la hacienda en el siglo XIX.

CAMPANAS DE COBRE

Existen tres pequeñas campanas de cobre que pertenecían a la antigua iglesia de Ixpayac, las cuales fueron extraídas de la hacienda al ser abandonada. Se cuenta que cuando la iglesia se estaba cayendo, el párroco de Santa Elena, que también atendía San Juan de Dios, de apellido Villalobos, decidió trasladar tanto las campanas como la lámina del techo de la iglesia, la cual había sido comprada en Belice. En esa época las láminas eran traídas de la colonia inglesa, como los locales denominaban el área de Belice.

Las campanas actualmente pueden observarse en el campanario de la iglesia, siendo las más pequeñas de las cuatro existentes. Lamentablemente, la menor de todas se encuentra muy dañada por lo que los feligreses piensan enviarla a reparación.

CÁLIZ Y CUSTODIA

Los feligreses de San Juan de Dios mencionan la existencia de una custodia de oro de Ixpayac. En la década de los cuarenta, el señor Francisco Góngora, habitante de San Francisco, se lleva prestada la custodia y la cambia, devolviendo poco después una distinta.

Con el apoyo del actual Párroco de la iglesia de San Juan de Dios, se revisaron los archivos de inventarios correspondientes a la década de los cincuenta, encontrándose en los documentos, a partir de 1955, un cáliz de plata y una custodia de metal dorado que pertenecieron a la iglesia de Ixpayac, que aún son utilizados en San Francisco. Por el brillo y hermoso acabado de la custodia los feligreses han confundido el material del objeto, que no es oro, aunque si se trata de la antigua custodia de Ixpayac.

TRADICIONES

Existen dos tradiciones que hasta el momento se practican en Petén: la Celebración de la Fiesta de San Rafael Arcángel y el Baile del Caballito de Tata Vicente.

CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE SAN RAFAEL ARCÁNGEL

Como patrono de Ixpayac, el día patronal de San Rafael Arcángel se celebraba el 24 de octubre, cuando se realizaba la fiesta anual de la hacienda. Durante las fiestas de Ixpayac en los siglos pasados, mucha gente de la isla de Flores acudía a la hacienda. Se sabe que las fiestas eran unas de las más alegres de Petén. Se tocaba marimba, preparaban los platillos típicos de la región, realizaban carreras de caballos y dentro del fervor religioso se desarrollaba la novena a Rafael, culminando con la procesión por las calles del poblado. A partir de 1951, cuando el cuadro es trasladado a San Juan de Dios, los vecinos

de este lugar celebran a parte de su feria patronal en honor a San Juan de Dios, el día 8 de marzo, también a San Rafael, en el día indicado anteriormente.

EL BAILE DEL CABALLITO DE TATA VICENTE

Este baile trata de un caballo adornado de bambalinas de papel multicolores que, acompañado de la Chatona (una muñeca muy alta, elaborada de una estructura de madera y vestida de mujer, original de las tradiciones chicleras), sale a bailar durante las tradicionales vueltas de ferias, especialmente durante la feria departamental de Petén. Es una tradición que nació en Ixpayac y fue trasladada e introducida en las celebraciones isleñas. El profesor Ascensión E. Morales Zetina, en diciembre de 1994, escribe esta historia bajo el género literario de cuento, recopilando la tradición oral.

DISCUSIÓN

Es impresionante recorrer el pasado a través de los relatos orales, pero éstos siempre estarán cargados de subjetividad. Lo interesante es que a partir de ellos se inicia el proceso de reconstrucción del pasado, complementándose con documentos de aquellas épocas, así como con otras evidencias.

En la historia de Ixpayac quedan muchos vacíos, varias interrogantes, pero éste fue un primer intento por la recuperación de la memoria histórica de aquella hacienda que dio vida a una parte de la sabana del centro de Petén por más de siglo y medio. Ya quedará para una segunda fase de investigación complementar la secuencia histórica, recuperando más datos en los archivos eclesiásticos y en el General de Centro América, así como entrevistando a más de algún personaje que recordará otras anécdotas.

Parece curioso que a medida que transcurre el tiempo, los vínculos sociales y familiares se van perdiendo, y aún más cuando no existe una comunicación oral, aunado a la deficiencia educativa en que ha vivido el departamento de Petén y el resto del país. De no ser así, tal vez la historia fuese diferente.

Es triste observar el deterioro de las prácticas de las tradiciones en San Juan de Dios, a pesar de que hace un siglo fue un poblado importante. La modernización va llegando lentamente y con poco desarrollo económico, sin embargo se distorsiona la dinámica social, promovándose la adopción de prácticas culturales de otras sociedades, provocando la aculturación. Esto también ha sido inducido en parte por las relaciones que se van dando con grupos de emigrantes Q'eqchi' que han ido llegando a Petén desde la década de los ochenta.

En los últimos años, durante la celebración de la fiesta de San Rafael Arcángel participan más niños y jóvenes miembros del Comité Juvenil de Cultura Religiosa, quienes están haciendo esfuerzos por recuperar las tradiciones, la moral y la ética, pero la asistencia es de mayor grado de los inmigrantes e hijos de inmigrantes que de los propios locales y descendientes de Ixpayac.

El conocimiento artesanal ha dejado de practicarse, la elaboración de la panela, confección de hamacas, cuerdas, riendas y redes ya no se realizan. La dinámica social y política del actual Petén ha cambiado enormemente, la historia agraria se ha ido complicando aún más. La toma de decisiones políticas debería ser incluyente, participativa y tomar en cuenta el conocimiento de los comunitarios para no perjudicar los intereses locales.

La conservación de la tradición oral como patrimonio cultural intangible es un reto, sin embargo, debe reflexionarse que la cultura es cambiante, se va transformando, no es estática. La sociedad conserva todos aquellos elementos que le son necesarios para subsistir, y todo aquello que no le parece útil lo deja de practicar. Ellos mismos, en algún momento de su vida, analizan que para identificarse culturalmente, es necesario rescatar todo aquel proceso histórico que los une con el pasado, el presente y los estimula para la búsqueda de un futuro más solidario y comprensible.

Mientras tanto, queda como tarea del investigador el sistematizar esa riqueza cultural intangible que se va deteriorando con el pasar del tiempo, pero que aún quedan reminiscencias y elementos en el patrimonio cultural vivo. Los recuerdos de Ixpayac son un ejemplo de ello. Así, tanto investigadores como portadores de la tradición pueden disponer de datos que les permiten comprender el proceso de modificación de la tradición.

La dinámica de las transformaciones que sufre el agro en los últimos años muestra un aspecto esencial y sobresaliente del patrimonio de las comunidades. Cada vez son más los pueblos que se están dedicando a reconstruir la memoria histórica de sus localidades, como expresión de la apropiación afectiva y simbólica de la tierra.

La cultura tradicional y popular, en la medida en que se traduce en manifestaciones de la creatividad intelectual individual o colectiva, merece una protección análoga a la que se otorga a las producciones intelectuales. Una protección de esta índole es indispensable para desarrollar, perpetuar y difundir en mayor medida este patrimonio. Tanto la tradición oral como la documentación y registros del pasado deben ser reconocidos como parte del patrimonio cultural intangible o tangible.

REFERENCIAS

Bricker, Victoria R.

- 1989 *El Cristo Indígena, El Rey Nativo: el sustrato histórico de la mitología del ritual de los mayas*. Fondo de Cultura Económica, México.

Instituto Geográfico Nacional

- 1983 *Diccionario Geográfico de Guatemala* (compilación crítica de Francis Gall), Tomo III, pp. 278-280 y 361-362. Instituto Geográfico Nacional, Guatemala.

----- Diccionario Geográfico de Guatemala. Hoja Joyita-Jute Creek. En línea.

----- Diccionario Geográfico de Guatemala. Hoja Laur-Liboya. En línea.

----- Diccionario Geográfico de Guatemala. Hoja Petén-Petén Itza. En línea.

----- Diccionario Geográfico de Guatemala. Hoja San Juan Amatlán-San Juan El Paraíso.

Milián, B., Georg Grünberg y Mateo Cho B.

- 2001 *La Conflictividad Agraria en las Tierras Bajas del Norte de Guatemala: Petén y la Franja Transversal del Norte*. Manuscrito, Guatemala.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

- 1999 *Monografía Catastral, San Francisco, Petén*. Comisión Institucional para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Propiedad de la Tierra. Libros del Catastro. Serie: Monografías Catastrales. Guatemala.

Morales Cetina, Ascensión E.

- 1994 *El Caballito de Tata Vicente*. Cuento, Ciudad Flores, Petén.

Municipalidad de San Juan de Dios

- 1883 *Libro de Nacimientos*. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.

1885 *Libro de Defunciones*. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.

1891 *Libro de Nacimientos*. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.

- 1892 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1894 Libro de Defunciones. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1906 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1910 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1912 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1914 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1918 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1920 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1921 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1923 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1925 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1926 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1928 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1929 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.
- 1931 Libro de Nacimientos. Registro Civil. San Juan de Dios, Petén.

Parroquia de San Francisco, Petén

- 1955 Inventario de la iglesia católica de San Francisco Petén. San Francisco, Petén.

Ricciardi Ramón y Bernardo Hurault

- 1972 *La Biblia*. Coeditores Ediciones Paulinas. E. Verbo Divino. Artes Gráficas Carasa, Casa Impresora. Madrid España.

Roux, Gilles y Carlos Camacho Nassar

- 1992 *Caracterización de la cadena del café en Guatemala*. Ensayo, Guatemala.

Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Agrar-und-Hydrotechnik BMBH

- 1992 *Plan de Desarrollo Integrado de Petén*. Volumen I, Diagnóstico General de Petén. Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, Agrar-und-Hydrotechnik BMBH. Asesoría y Promoción Económica, S.A., Guatemala.

Soza, José María

- 1970 *Monografía del Departamento de El Petén*. Segunda Edición. Tomo I. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.

UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

- 2001 *Recomendación sobre la salvaguardia de la cultura tradicional y popular*. Adoptada por la Conferencia General en su 25ª. Sesión. París, 15 de Septiembre de 1989.

Vargas Lugo, Elisa y José Guadalupe Victoria

- 1985 *Juan Correa. Su Vida y su Obra*. Catálogo. Tomo II, Primera Parte. Imprenta Universitaria 1935-1985, Universidad Nacional Autónoma de México, México.